



//vera, 15 de junio de 2022

Resolución N° 2018/22

INTENDENCIA
DE
RIVERA

VISTO: El llamado a Llamado a Licitación Abreviada 04/22 para ADQUISICION DE 1 (un) ÓMNIBUS DOBLE PISO, usado en muy buen estado, con modificaciones.

RESULTANDO: 1°) que según lo que surge de estas actuaciones, hubo una única oferta presentada, por la empresa Ebasul Sa por la suma de \$ 5.435.889,62.-

2°) Que a fs.98 el Director General de Promoción y Acción Social, Cr. Giovanni Conti sugiere que, atento al valor del ómnibus ofertado, se declare desierto el llamado.

CONSIDERANDO: Que se comparte lo manifestado por el Director General de Promoción y Acción Social, Cr. Giovanni Conti con fecha 10 de mayo de 2022 por lo que corresponde dictar el acto administrativo en tal sentido..-

ATENTO: A ello y a las facultades que le confiere la Constitución de la República.

El Intendente de Rivera

R E S U E L V E:

1°)- **DECLÁRASE DESIERTO** el llamado a Licitación Abreviada 04/22 para ADQUISICION DE 1 (un) ÓMNIBUS DOBLE PISO.-

2°)- Notifíquese a la empresa oferente, y archivense estas actuaciones .-